

IMPUESTO DE SOCIEDADES

REF: K094

OBJETIVOS

- Actualizar los conocimientos del alumno presentando las últimas reformas y novedades aplicadas al Impuesto de Sociedades.
- Explicar la naturaleza del impuesto y sus características generales esenciales.
- Conocer las diferencias entre fiscalidad y contabilidad, y cómo adaptar los datos contables para el cálculo de la base Imponible del Impuesto sobre Sociedades.
- Comprender las obligaciones fiscales en materia de retenciones y pagos a cuenta.
- Conocer las diferentes deducciones y bonificaciones a aplicar en la liquidación del impuesto.
- Acceder a la información necesaria para presentar y liquidar el impuesto.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Naturaleza y ámbito de aplicación
 - 1.1.1. Concepto
 - 1.1.2. Características del Impuesto
 - 1.1.3. Ámbito de Aplicación
 - 1.1.4. Especialidades del ámbito espacial
- 1.2. Hecho imponible
 - 1.2.1. Definición del hecho imponible
 - 1.2.2. Presunción de onerosidad
- 1.3. Sujeto pasivo
 - 1.3.1. Concepto
 - 1.3.2. Clasificación de los sujetos pasivos
 - 1.3.3. Exención del impuesto
- 1.4. Obligación personal de contribuir
 - 1.4.1. Residentes
 - 1.4.2. El domicilio fiscal
 - 1.4.3. No residentes
- 1.5. Atribución de rentas
 - 1.5.1. Entidades en Atribución de Rentas
 - 1.5.2. Características del Régimen de Atribución de Rentas
- 1.6. Entidades exentas
- 1.7. Periodos impositivos y plazos de presentación
 - 1.7.1. Periodo impositivo general
 - 1.7.2. Periodos impositivos especiales
 - 1.7.3. Plazo de presentación
- 1.8. Jurisdicción competente para dirimir controversias con la Administración Tributaria

2. BASE IMPONIBLE

- 2.1. Base imponible
 - 2.1.1. Estimación directa de la Base Imponible
 - 2.1.2. Estimación indirecta
 - 2.1.3. Estimación objetiva
- 2.2. Ingresos y gastos contables
 - 2.2.1. Ingresos

- 2.2.2. Gastos
- 2.2.3. Criterios de Imputación de ingresos y gastos
- 2.3. Rentas exentas de origen extranjero
 - 2.3.1. Rentas exentas por doble imposición
 - 2.3.2. Rentas exentas a través de un establecimiento permanente
- 2.4. Compensación de las bases imponibles negativas
 - 2.4.1. Concepto de Base Imponible Negativa
 - 2.4.2. Plazo de Compensación
 - 2.4.3. Límite de Compensación
 - 2.4.4. Obligación de presentar liquidación o autoliquidación
- 3. CORRECCIONES DE VALOR: AMORTIZACIONES**
 - 3.1. Amortizaciones contables
 - 3.1.1. Inmovilizaciones materiales e Inmovilizaciones Intangibles
 - 3.2. Amortización fiscal del Inmovilizado material
 - 3.2.1. Sistemas de amortización admitidos desde el punto de vista fiscal
 - 3.3. Amortización fiscal del inmovilizado intangible
 - 3.4. Otros supuestos de amortización
- 4. CORRECCIONES DE VALOR: PÉRDIDA DE VALOR DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES Y PROVISIONES**
 - 4.1. Concepto de pérdida de valor de un elemento patrimonial y concepto de Provisión
 - 4.2. Requisitos para la deducibilidad de las pérdidas de valor de elementos patrimoniales y de las provisiones
 - 4.3. Deterioros de valor y Provisiones reglas para ser considerados gastos deducibles
 - 4.3.1. Deterioro de Valor del Inmovilizado
 - 4.3.2. Deterioro de Valor de las Existencias
 - 4.3.3. Deterioro de valor de créditos comerciales
 - 4.3.4. Deterioro de valor de Participaciones a Largo plazo en Patrimonio Neto y de Valores representativos de Deuda
 - 4.3.5. Provisiones
- 5. DEUDA TRIBUTARIA**
 - 5.1. Tipos de gravamen
 - 5.2. Calcular la cuota
 - 5.3. Bonificaciones
 - 5.3.1. Bonificaciones por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla
 - 5.3.2. Bonificaciones por actividades exportadoras y de prestación de servicios públicos locales
 - 5.4. Deduciones
 - 5.4.1. Deduciones para evitar la doble imposición interna
 - 5.4.2. Deduciones para evitar la doble imposición internacional
 - 5.4.3. Para incentivar la realización de determinadas actividades
- 6. LIQUIDACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO**
 - 6.1. Retenciones e ingresos a cuenta
 - 6.1.1. Reglas Generales
 - 6.1.2. Cálculo de Retenciones e Ingresos a cuenta
 - 6.1.3. Retenciones e ingresos a cuenta: Retenciones irregulares
 - 6.2. Pagos fraccionados
 - 6.3. Declaración y pago del impuesto